

FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA  
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN



**GAL**

: Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220  
Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220  
Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD

<b>N° DE SESIÓN</b>	:	017
<b>DOCUMENTO (*)</b>	:	CITACIÓN N° SE-017-P-2023
<b>TIPO DE SESIÓN (**)</b>	:	EXTRAORDINARIA
<b>FECHA (**)</b>	:	28.12.2023
<b>HORA (**)</b>	:	04:45 P.M.
<b>LUGAR (**)</b>	:	Sala de Docentes 03 de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, ubicado en el Jr. Neptuno N° 150 - Huancayo

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. BÉJAR MORMONTOY AGUEDO ALVINO	DECANO	✓	-.-
DR. BÉJAR MORMONTOY AGUEDO ALVINO	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
DR. JARA RODRIGUEZ EUTIMIO CATALINO	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
DR. AGUADO RIVEROS ULДАРICO INOCENCIO	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
MG. PACHAS GUILLEN JORGE	DOCENTE ASOCIADO – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
MG. BARZOLA INGA SONIA LUZ	DOCENTE ASOCIADO – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
MG. VASQUEZ RAMIREZ MICHAEL RAISER	DOCENTE AUXILIAR – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
SRTA. ATENCIO SURICHAQUI THAILY NAOMY	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-
SR. VILCARANO CASTELLANOS LUIS ENOC	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-
SR. NINANYA OBREGON DAVID ESTEFANO	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-
CPC. HELYEL JAIRO MONTES SALAZAR	REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS	-.-	✓

**CUESTIÓN PREVIA**

**1. ACTAS**

1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
ACTAS	✓		APROBACIÓN DE ACTAS..	DOCUMENTO:  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++) : DECANATO				

**2. DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE DECANATO**

2.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 2292-V-D-FCAC-UPLA-2023, ASUNTO: RESPONSABLE DE SIGEDO-C9	✓		PROPONER el Contrato a Tiempo Completo del Mtro. Hinostrza Eulogio Benjamin, Docente Contratado como Responsable de SIGEDO – C9 de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, a partir del 01.01.2024 al 31.12.2024, en merito al Oficio N° 0390-DDAC-FCAC-UPLA-2023 de fecha 19.12.2023.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0965-2023/CF-FCAC-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++) : DECANATO				

2.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 01350-V-D-FCAC-UPLA-2023, ASUNTO: ENCARGO DE DECANATO	✓		ENCARGAR al Dr. Jara Rodriguez Eutimio Catalino, Docente Principal con mayor antigüedad en la categoría, miembro del Consejo de Facultad, el Decanato de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, validando los trámites administrativos que devienen en su calidad de Decano encargado, a partir del 01.02.2024 al 01.03.2024, por vacaciones del Dr. Bejar Mormontoy Aguedo Alvino, Decano titular de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0967-2023/CF-FCAC-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++) : DECANATO				

2.3.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
ASUNTO: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE CAFETÍN Y FOTOCOPIADO	✓		SE SOLICITE la administración directa de los Recursos Financieros provenientes de los ingresos del alquiler del Cafetín y Fotocopiado instalados en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, para el financiamiento de actividades de publicidad para la captación de estudiantes para los procesos de admisión en la Universidad Peruana Los Andes.	DOCUMENTO:  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++) : DECANATO				

**3. DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

3.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		

OFICIO N° 0509-2023-EPCF-FCAC-UPLA, ASUNTO: COMITÉ DE CALIDAD	✓	CONFORMAR el Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, en mérito al Oficio N° 0509-2023-EPCF-FCAC-UPLA de fecha 19.12.2023, a partir del 15.01.2024 al 21.07.2024, PROPONER el contrato a Tiempo Completo de los Docentes, con excepción de la Mtro. Barzola Inga Sonia Luz, quienes conformaran el Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, en mérito al Oficio N° 0509-2023-EPCF-FCAC-UPLA de fecha 19.12.2023, a partir del 15.01.2024 al 21.07.2024.	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 0968-2023/CF-FCAC-UPLA <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> DECANATO			

3.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 307-F/2023-DEPAS-FCAC-UPLA, ASUNTO: RECTIFICACIÓN DE NOTAS	✓		AUTORIZAR la rectificación de notas y asistencias de la asignatura Redacción y Elocución, del I ciclo, de la sección "A1", del Plan de Estudios 2022, del Semestre Académico 2023-II, de la estudiante Soriano Huamani Maria Cristina, alumna del I ciclo de la Escuela Profesional de Administración y Sistemas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo, Modalidad de Estudios Presencial; a cargo del Mtro. Remon Tenorio Antonio, Docente Contratado. AMONESTAR al Mtro. Remon Tenorio Antonio, Docente Contratado, en mérito al Reglamento Académico, Artículo. 180° "Los docentes que no cumplan con las disposiciones académicas establecidas en el Reglamento Académico serán pasibles de sanción, de acuerdo al Reglamento de Docentes, Las resoluciones se adjuntaran al file personal de los docentes" y Artículo 148° "la amonestación escrita será aplicada por el Director del Departamento Académico, el Decano, Vicerrector o Rector, el Director de la Escuela de Post Grado", por haber ingresado erróneamente las notas y asistencias	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 0970-2023/CF-FCAC-UPLA <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> DECANATO				

3.3.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 307-F/2023-DEPAS-FCAC-UPLA, ASUNTO: RECTIFICACIÓN DE NOTAS	✓		AUTORIZAR la rectificación e ingreso de notas y asistencias de la segunda unidad de la asignatura: Control Interno, del VII ciclo, de la sección "C1", del Plan de Estudios 2015, del Semestre Académico 2023-II, de la estudiante Quispe Meza Zadiith Paola, alumna del VII ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo, Modalidad de Estudios Presencial; a cargo del CPC. Tovar Apumayta Edwin, Docente Contratado.	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 0973-2023/CF-FCAC-UPLA <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> DECANATO				

#### 4. DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

4.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 297-V/2023-DEPAS-FCAC-UPLA, ASUNTO: COMITÉ DE CALIDAD	✓		CONFORMAR el Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Administración y Sistemas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, en mérito al Oficio N° 297-V/2023-DEPAS-FCAC-UPLA de fecha 13.12.2023, a partir del 15.01.2024 al 21.07.2024. PROPONER el contrato a Tiempo Completo de los Docentes antes mencionados, con excepción del Dr. Aguado Riveros Uldarico Inocencio, quienes conformaran el Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Administración y Sistemas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, en mérito al Oficio N° 297-V/2023-DEPAS-FCAC-UPLA de fecha 13.12.2023, a partir del 15.01.2024 al 21.07.2024.	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 0969-2023/CF-FCAC-UPLA <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> DECANATO				

4.2.	VISTO (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
------	-------------	----------------	------------------

	SI	NO		
OFICIO N° 306-F/2023-DEPAS-FCAC-UPLA, ASUNTO: RECTIFICACIÓN DE NOTAS	✓		AUTORIZAR la rectificación de notas y asistencias de la asignatura: Taller de Investigación II, del IX ciclo, de la sección "C1", del Plan de Estudios 2015, del Semestre Académico 2023-II, del estudiante Sanchez Espilloco Anthony William, alumno del IX ciclo de la Escuela Profesional de Administración y Sistemas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo, Modalidad de Estudios Presencial; a cargo del Mtro. Cerron Aliaga Miguel Anibal, Docente Contratado	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0971-2023/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> DECANATO				

4.3.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 302-F/2023-DEPAS-FCAC-UPLA, ASUNTO: INGRESO DE NOTAS	✓		, AUTORIZAR el ingreso de notas en la semana 7 y 8 de la asignatura: Taller II: Manejo de Habilidades Directas, del I ciclo, de la sección "T2", del Plan de Estudios 2022, del Semestre Académico 2023-II, de los estudiantes: Almidon Pinedo Francesco, Astahuaman Grados Pooll Angel, Briceño Paucar Lucy Aurea, Castro Ariste Cesar, Condori Romero Jesenia, Garcia Rojas Cristhian Hugo, Huayhua Davila Rocio, Inga Fernandez Yuly, Lazo Gutierrez Cristian Darwin, Llanco Lahura de Leon Katterine Rocio, Marcelo Malpartida Kevin Arnold, Meza Toro Candy, Orihuela Maravi Mey Li Naomi, Quinto Tristan Carlos, Rafael Ledesma Cristhofer, Sanchez Chaca Luz Yaneli, Soriano Huamani Maria Cristina, Vivas Julcarima Lissbeth Fiorella e Yalli Ccanto Sergio, alumnos del I ciclo de la Escuela Profesional de Administración y Sistemas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo, Modalidad de Estudios Presencial; a cargo del Mtro. Lopez Gomez Henri Emmanuel, Docente Contratado. AMONESTAR al Mtro. Lopez Gomez Henri Emmanuel, Docente Contratado, en mérito al Reglamento Académico, Artículo. 180° "Los docentes que no cumplan con las disposiciones académicas establecidas en el Reglamento Académico serán pasibles de sanción, de acuerdo al Reglamento de Docentes, Las resoluciones se adjuntaran al file personal de los docentes" y Artículo 148° "la amonestación escrita será aplicada por el Director del Departamento Académico, el Decano, Vicerrector o Rector, el Director de la Escuela de Post Grado", por no haber ingresado las notas de los estudiantes mencionados	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0972-2023/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> DECANATO				

#### 5. DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

5.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 0421/2023-DUI-FCAC-UPLA, ASUNTO: FELICITACIÓN	✓		FELICITAR a los estudiantes y Docentes Asesores, ganadores de la IX FERIA CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EMPRESARIAL FCAC – 2023, en la categoría Trabajos de Investigación Científica, según se detalla en la presente; asimismo, felicitar a los estudiantes y Docentes Asesores, ganadores de la IX FERIA CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EMPRESARIAL FCAC – 2023, en la categoría Trabajos Tecnológicos. FELICITAR a los estudiantes y Docentes Asesores, ganadores de la IX FERIA CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EMPRESARIAL FCAC – 2023, en la categoría Trabajos Tecnológicos. FELICITAR a los estudiantes y Docentes Asesores, ganadores de la IX FERIA CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EMPRESARIAL FCAC – 2023, en la categoría Planes de Negocios.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0974-2023/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> DECANATO				

#### AGENDA

**1. DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE DECANATO**

1.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 2336-V-D-FCAC-UPLA-2023, ASUNTO: SOLICITAR DEJAR SIN EFECTO PROPUESTA DEL MG. HEBERT ÁNGEL CHÁVEZ DURAND, COMO RESPONSABLE DE LABORATORIOS	✓		DEJAR sin efecto propuesta del mg. hebert ángel Chávez durand, como responsable de laboratorios.	DOCUMENTO:  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> DECANATO				
1.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 2337-V-D-FCAC-UPLA-2023, ASUNTO: SOLICITAR DEJAR SIN EFECTO DESIGNACIÓN DE COORDINADOR DE TALLERES TÉCNICOS Y COORDINADOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO; Y NUEVA PROPUESTA DE COORDINADOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y TALLERES TÉCNICOS.	✓		DEJAR SIN EFECTO el Artículo 3° de la Resolución N° 0939-2023/CF-FCAC-UPLA de fecha 19.12.2023, referido a la designación del Mtro. Vasquez Ramirez Michael Raiser, Docente Ordinario en la categoría de Auxiliar, adscrito al Departamento Académico de Ciencias Administrativas y Contables de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, como Coordinador de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, a partir del 01.01.2024 al 31.12.2024. DESIGNAR al Mtro. Avila Zanabria Percy Tito, Docente Ordinario en la categoría de Auxiliar, adscrito al Departamento Académico de Ciencias Administrativas y Contables de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, como Coordinador de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, a partir del 01.01.2024 al 31.12.2024. RECONOCER la bonificación al cargo, del Docente mencionado, de acuerdo a lo establecido en la nueva estructura de bonificaciones al cargo de los Docentes Ordinarios de la Universidad Peruana Los Andes 2015, a partir del a partir del 01.01.2024 al 31.12.2024.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0964-2023/CF-FCAC-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> DECANATO				

(\*\*) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno

(\*\*\*) Consignar con una "X" según corresponda

(\*\*\*\*) Consignar el número del punto de agenda

(\*\*\*\*\*) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno

(+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General

(++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General